

modelo á las naciones mas cultas del globo, ¿se les deberá perdonar? no, de ninguna manera. Si yo estuviera autorizado los castigaria con todo el rigor de la ley, para que la vindicta pública que mira al escarmiento, quede satisfecha, y nos preservemos para lo futuro de mayores males, y en tal concepto me atrevo á estampar la siguiente.

DECIMA,

Si el Monarca Mexicano,
nuestras voces desatiende,
tacitamente propende
en perder al pueblo indiano;

Si el Congreso Soberano,
en su opinion no varia
de juzgar como queria
á los de conspiracion:
á Dios emancipacion
se perdió, por vida mia.

No creais amado lector, que por que soy militar, he escrito este papelucho para lisonjear á S. M. I. pues toda adulacion es agenisma de mi caracter, y que cuanto he dicho, ha sido inflamado del amor de interesado que profeso á mi patria, á la que sirvo sin sueldo desde que en Guadalajara se proclamó la Independencia cuya advertencia te hago para que conozcas la sinceridad de mis procedimientos.

Miguel Ignacio Castellano.

México II. de Setiembre de 1822.

Oficina de Don Jose Mariano Fernz. de Lara, calle de S. José el Real.

QUIEN SE QUEMARE QUE SOPLE,

LAS FABULAS ILUSTRADAS:

PERIODICO SIN PERIODO.

La ilustracion pública, tan suspirada por nuestros filósofos, porque de ella depende la consolidacion del sistema liberal, me ha determinado á tomar la pluma sobre un ramo que me parece muy análogo al genio de nuestra Nacion. He notado el empeño con que se trata de meter en la cabeza de los niños las graciosas fábulas que encierran tanta erudicion como moralidad; pero he lamentado al mismo tiempo que de nada sirve este acopio de memoria si no se les enseña el uso que pueden hacer de los apólogos y sentencias, porque es evidente que si, por ejemplo, las de D. Tomás de Iriarte se contraen á asuntos literarios, no por eso son inútiles á otros políticos, morales, filósofos &c. &c. ¿Y qué modo mas fácil para hacer perceptible á los niños este manejo que contra yéndolos á casos particulares? es decir, tomando la fábula en la mano, y sobre cada verso ó sentencia enseñarles á amplificar y extenderse á otros objetos.

Emprendo gustoso este trabajo en un periódico que contraeré á dichas fábulas de Iriarte con el título de FABULAS ILUSTRADAS, y para dar una idea del método que me propongo, y al mismo tiempo ameni-

zar este PROSPECTO, presento á los niños la fábula XLIII (por ser una de las mas graciosas è inteligibles) anotada del modo que pienso hacerlo en todas.

LA MUSICA DE LOS ANIMALES.

Atencion, noble auditorio, que la bandurria he templado, y han de dar gracias cuando oigan la jácara que les canto. En la córte del Leon, dia de su cumple años, unos cuantos animales dispusieron un saráo; y para darle principio con el debido aparato, creyeron que una Academia de música era del caso (a). Como en esto de elegir los papeles adecuados no todas veces se tiene el acierto necesario (b), ni hablaron del Ruiseñor, ni del Mirlo se acordaron, ni se trató de Calandria, de Jilguero ni Canario. Menos hábiles cantores, aunque mas determinados, se ofrecieron á tomar la diversion á su cargo. Antes de llegar la hora del canticio proyectado, cada músico decia: ustedes verán qué rato: (c)

y al fin la capilla junta se presenta en el estrado, compuesta de los siguientes diestrísimos operarios: los tiples eran dos Grillos, Rana y Cigarra contraltos; dos Tábanos los tenores; el Cerdo y el Burro bajos. Con qué agradable cadencia, con qué acento delicado, la música sonaria, no es menester ponderarlo. (d) Baste decir que los mas las orejas se taparon, y por respeto al Leon disimularon el chasco (e). La Rana por los semblantes bien conoció, sin embargo, que habian de ser muy pocas las palmadas y los bravos (f). Salióse del corro y dijo: cómo desentona el Asno! Este replicó: los tiples sí que están desentonados: Quien lo echa todo á perder, (añadió un Grillo chillando) es el Cerdo. Poco á poco, respondió luego el Marrano; nadie desafina mas

que la Cigarra, contralto. Tenga modo, y hable bien, (saltó la Cigarra) es falso: esos Tábanos tenores son los autores del daño (g).

Cortó el Leon (h) la disputa diciendo: Grandes bellacos, ¿antes de empezar la solfa no la estabais celebrando? cada uno para sí pretendia los aplausos, como que se debería todo el acierto á su canto; mas viendo ya que el concierto es un infierno abreviado,

nadie quiere parte en él, y á los otros hace cargos (i). Jamás volvais á poneros en mi presencia: mudáos; que si otra vez me cantais, tengo de hacer un estrago (j)

¡Asi permitiera el cielo que sucediera otro tanto cuando trabajando á escote tres escritores, ó cuatro, cada cual quiere la gloria, si es bueno el libro ó mediano; y los compañeros tienen la culpa si sale malo (l)!

NOTAS.

(a) Las Academias de música son muy del género español, y afectas no solo á los inteligentes, sino á muchos necios que sin percibir los primores del arte pierden su tiempo en semejantes concurrencias por darse un aire de importancia. Tambien se pueden aplicar estos versos á la inclinacion de hacerlo todo por concurrencia de muchos y dispuestas no por uno sino por unos cuantos animales, creyendose que el acierto no puede estar sino en la multitud.

(b) Lo que aqui se dice de esos animales que eligieron los papeles de la música es muy aplicable á setenta cosas. Proviene esto de que rara vez los que así eligen se revisten de las virtudes de que carecian ó se desnudan de las pasiones que tienen. Lo vimos en Francia en las elecciones de la Asamblea, donde no podia Robespierre esperar entrar por camino ordinario si pueblos ignorantes no lo hubieran elegido. Lo vimos, y lo vemos en España, donde entre mas de diez millones

de habitantes (los nueve y medio buenos) fueron elegidos por las Juntas y Cortes los mas malos; y si entre los sábios habia heregia y libertinage, entre los no corrompidos habia ignorancia y una consiguiente predisposicion á ser seducidos por los de pulmon fuerte y lengua movable; porque como es natural aun al mas idiota querer aparentar entendimiento, facilísimamente son arrastrados por los que lo tienen para entrar en su número. ¿Y qué hemos visto en nuestro suelo desde que hay tales elecciones? Llamo por testigos á los malos que se glorian del sitio que nos han puesto, y á los buenos que los lloran. No debe el niño contraerse á casos particulares, como yo no me contraigo á tal ó cual elección, protestando que ha habido algunas no malas.

(c) Esto es muy natural. Los animales que habian dirigido aquella elección y sus semejantes en lo general debian esperar un buen rato, aunque no faltaria alguna Zorra que se estuviese riendo interiormente. Vamos á la moralidad. Como en España, por ejemplo, se creia todo perdido con el gobierno absoluto, era natural que la esperanza de las futuras Cortes les hiciese decir á todos: Ustedes verán qué rato; ¿no nos ha sucedido lo mismo? Las cadenas de trescientos años, los grillos, los vireyes, los caribes, la opresion, ¡que cuadro tan negro! Llegó la risueña independencia; pero se presenta una Junta que se apodera de la Soberanía, y á nombre de un pueblo que ni los conoce, vuelve á hacer nuevas cadenas con el hierro viejo que se habia fundido. ¿Qué remedio? que se disponga un sarao; que se haga una academia de música; que se elijan papeles adecuados. Ya está hecho: viva: Ustedes verán la Religion triunfante; los sacerdotes venerados; respetados los bienes de la Iglesia; perseguidos los malos libros; castigados prontamente los delincuentes, sin las trabas de unas leyes, que á pretexto de lenidad y libertad quitan esta á los buenos, sobre quienes echan todo el despotismo y tiranía de los delincuentes; hon-

rado y protegido el benemérito ejército á quien lo debemos todo; abundante el erario, entendiendo bien que á los pueblos no les pesa una pequeña contribucion de que les ha de venir la abundancia y con ella todos los bienes; y finalmente, el Héroe, el Libertador, el sin igual en todo el mundo, amado, honrado y complacido como lo desean todos los buenos. Vaya: vds. lo verán: vds. verán qué rato.

(d) Yá: si van á elegir papeles tan desproporcionados ¿cómo habia de sonar la música? Lo mismo sucederá en toda junta en que no sean adecuados los papeles, esto es, en que los sugetos no sean aptos para desempeñar su vocacion. Si se quiere que el carpintero haga zapatos, que el teólogo trate de leyes, que el médico escriba máximas de teología, que el albañil trate de política, el obispo de moneda &c., seria lo mismo que intentar partir el pan con la llave y abrir la puerta con el cuchillo: seria poner de tiples á los Grillos, y al Cerdo y Burro de bajos. Pero, ¿qué culpa tuvo el Burro de que otros animales lo eligieran? Ya se ve que no; pero parece que debia agachar sus orejas y salirse de una Academia donde no podia esperar mas que echarlo todo á perder y que lo llenáran de apodos. No hablo de conciencia, porque el niño debe cuidar de no incurrir en impropiedades como seria la de obligar al Burro á dejar por conciencia el empleo de bajo.

Dije, y repito, que la culpa la tuvieron aquellos cuantos animales que hicieron la elección, porque despues de elegidos, seria ya mucho exigir que estos pobres se separasen de un puesto tan elevado como la corte del Leon, para ir los Grillos á su humedad, la Rana á su estanque, el Cerdo á su zahurda, y el Burro á su trabajo: prescindiendo de perder la paga, y tal vez algunas galitas de los apasionados.

(e) Aun puede llevarse adelante la metáfora. A vista de tantos irrespetuosos papeles que se han escrito contra el Soberano Congreso, tales como—El clamor

de un buen patriota, denunciado, pero absuelto con con-
denacion de costas al denunciante=Cuando es públi-
co el pecado, no es pecado publicarlo=El Congreso es
Soberano, pero el pueblo es superior &c.; da gana
de sospechar que habrá otros sugetos que piensen lo mis-
mo, y que tapándose las orejas, disimulen el chasco
por respeto al Leon, á ese Leon que decidido á soste-
ner la Monarquía moderada y el respeto á las autori-
dades, pone freno á las lenguas, y si no lo pone á los
papeles, es porque no está en sus atribuciones.

(f) No faltan en las mismas concurrencias suge-
tos de probidad que conozcan sus defectos y que se vean
por su honradez precisados á confesarlos. Por ejem-
plo: corre un impreso del sr. diputado D. Lorenzo
Zavala en la oficina de otro sr. diputado D. José
Maria Ramos Palomera (que por el hecho se cree sus-
cribirlo), en que con aquel carácter de verdad que dis-
tingue á la hombría de bien, hace lo que la Rana....
Lo diremos nosotros, si lo han de decir otros fuera
de nuestra asamblea de música: no digo por esto que
el sr. Zavala estuvo callado hasta que conoció por los
semblantes que habian de ser muy pocas las palmadas:
lejos de eso, desde que se comenzó á tratar del Tri-
bunal de Justicia, manifestó su opinion de que ni el
Congreso es Soberano, ni son emanaciones suyas los po-
deres ejecutivo y judicial. Esto es lo que le ha movi-
do; aunque no puede negarse que tambien le han avi-
sado los semblantes cuando pregunta.... ¿Qué causas,
Señor, nos han conducido al estado en que nos ha-
llamos? ¿cómo ha venido este Congreso á caer en tan-
to descrédito, cuando era la mas dulce esperanza de
la Nación.... cuando ahora cinco meses con un de-
creto trastornaba todo el poder ejecutivo? es decir,
cuando todos clamábamos, ustedes verán qué rato.

Algo hay de estq en el papel del sr. Zavala,
y algo habria visto de esto en los semblantes, ó en-
trádole por los oídos. ¡Si las gentes son tan malas! Vie-

ren que en la convocatoria se pusieron trabas al Rui-
señor, al Mirlo, á la Calandria, al Gilguero y al
Canario, y se abrió la puerta á los pobres músicos que
entraron á la corte del Leon: vieron, que aun para
elegir esta Academia de música se juntaron unos cuan-
tos animales, ¿pero qué animales? Toros, Leones, Ti-
gres; animales tan ponzoñosos como el Alacran y el
Cientopies. A lo menos, así lo dice la leyenda respec-
to de México en ciertos papeles que corren inofenso
pede, cuyas especies son por otra parte muy públicas,
pues lo es que se atropelló á los electores, principal-
mente á los eclesiásticos. Ahora estamos viendo las re-
sultas, pues unos sres. echan la culpa á otros, y aun
dentro del Congreso no se tratan con mucho cariño
cuando sostienen sus opiniones.

(h) ¿Quién será este Leon?

(i) La reconvenccion está muy en su lugar. Los
mismos sres. decian tambien con el pueblo, Ustedes ve-
rán qué rato. ¿Cuántas veces se ha dicho á los de las
galerías, para acallarlos, que descansen en los brazos
de los sres. que se afanan dia y noche para hacer su
felicidad? Para esto solia tomar algun sr. la tribuna
y declamar inspirando confianza (y no sé si desconfianza
al Gobierno).... como que se debería todo el acierto
á su canto.... Ahora ha variado la escena. Nadie tiene
parte en haber ampliado hasta qué sé yo donde la libertad
de imprenta: nadie tiene parte en haber ajado al ejército,
permitiendo se tratase allí dentro á los militares de asesinos
pagados, y se comparasen al cáustico, que luego que hace
su efecto debe arrojarse para que no chupe la sangre: nadie
tiene parte en haber sumergido á los mismos milita-
res en la mendicidad por haberles hecho una espanta-
tosa rebaja de sus sueldos, sin ablandarse, hasta que
apuraron mucho las circunstancias, á restituirles esa
rebaja; tanto, que habiendo hecho sobre esto proposicion
el sr. Valdés, se tuvo por de primera lectura, y se
declaró expresamente que no era urgente ni del mo-
mento como pidió dicho sr.: nadie tiene parte en que

después de siete meses el erario está exhausto y sin esperanzas de recursos por no hacerse odiosos á la Nación con las contribuciones, como se ha dicho terminantemente en el Congreso. A la verdad que si no hubiera hombres de bien, y todos fueran allí republicanos, podría creerse que el objeto de este desentendimiento era desorganizar el Imperio. Nadie tiene parte en las animosidades escandalosas con que se ha pretendido vulnerar la opinion y el mérito patriótico de nuestro actual Emperador, conocidas algunas por los mismos reos, cuando trataron de recoger las primeras actas: nadie tiene parte en un infierno abreviado, decia el Leon á sus cantores.

(j) ¡Sentencia dura, pero justa! Que se muden, una vez que no son para lo que son, y son para echarlo á perder. Hablo literalmente de los animales de la fábula. En lo demas, si nuestro Leon ha hecho el estrago de prender á los que resultaban reos y no quererlos entregar al Congreso; sus razones tendrá, y tal vez las tendrá mañana para hacer otra cosa si lo contempla justo.

(l) Niños: Si este papel ha salido malo, á lo menos sabed que no es de muchos. Mi objeto es que aprendais á murmurar, (ó á criticar, que es el sinónimo del dia), pero en regla, pero con objeto honesto, pero en bien de la Religion y de la Patria. Ya seguiré; pero advertid: si alguno quisiere aplicar estas notas á nuestro Soberano Congreso, decidles: que no es esa la intencion, porque sabemos respetar las luces, talentos, y decídido patriotismo de los Mendiolas, Alcoceres, Valdeses, Zavalas, y otros y otros que están dispuestos á sacrificarse por la libertad y felicidad de la Nación; y que si en tan respetable orquesta hay algunos desentonados,

A todos y á ninguno | quien haga aplicaciones
mis advertencias tocan; | con su pan se lo coma.

MEXICO: 1822.

Imprenta de Doña Herculana del Villar y socios.

LA ESCARLATINA

DEL

SOBERANO CONGRESO.



No hay duda, murió el Congreso,

Y de muerte repentina.

¡Esa si es escarlatina!

Triste condicion de las cosas humanas, ser todas caducas y perecederas! ¿Quién creería que las Cortés del Imperio, ese famoso Congreso llamado (i) por mal nombre *Soberano* ya estaba pisando el borde de su sepulcro, cuando ostentaba mas juventud y lozania? El 30 de octubre dictaba leyes, formaba discusiones, ventilaba con valor puntos muy escabrosos, se desprendian de sus labios proposiciones arrogantes, y soltaba colérico mas dictámenes que rayos despide Júpiter desde su solio. Sin prevision ó con desprecio del golpe que le amenazaba, continuaba con integridad y valentia, hacia alarde de su constancia, miraba con denuedo el disgusto de los buenos, y no lo intimidaba